

NUESTRA CIUDAD.

EXPLICACIONES SOBRE LAS OBRAS DE LA PLAZA.- VIDA INTELECTUAL.- TRAPITOS AL SOL.- LA "VELA DEL MARINO".- MORDIDAS NOVEDOSAS.-

Por Rafael García Granados.

El arquitecto don Mario Pani ha sido el único de nuestros interpelados que se ha servido contestar las preguntas que le hicimos en relación con las obras de embellecimiento de la Plaza de la Constitución. Es natural. El arquitecto Pani es el único de los que citamos que no ha tenido intervención alguna en el asunto. Así nos complace en consignarlo a petición suya y le damos la disculpa más cumplida por haberlo supuesto mezclado en el asunto en una forma que él mismo juzga que sería poco correcta. Los otros arquitectos y el ingeniero Méndez no se han servido hacer referencia a nuestras preguntas, sin duda porque no han encontrado fácil salir airoso de ellas.

El Sr. Lic. Rojo Gómez tuvo la atención, que agradecemos, de referirse a nuestro artículo para informar que el concurso fué declarado desierto, aunque se juzgó oportuno premiar los mejores proyectos que se presentaron; y que un empleado del Ing. Méndez presentó ^{un} proyecto fuera del concurso, que ha merecido la aprobación del Presidente de la República y que probablemente se llevará a cabo.

Con pena nos vemos obligados a desmentir la primera parte de la información del Sr. Regente: que el concurso se declaró desierto. No fué así, ya que el Jurado otorgó el premio al proyecto que consideró mejor; y si ese fallo se publica sin modi-

ficación posterior, nuestros lectores podrán convencerse de que el Concurso no se declaró desierto. Lo que parece más extraño es la intervención directa del Presidente de la República y la imposición de su criterio en un asunto que debiera ser resuelto por técnicos y artistas especializados en las complicadas disciplinas del urbanismo. Por otra parte, se nos ha asegurado, aunque no nos consta, que el proyecto del "empleado del ingeniero Méndez" ha aprovechado la mayor parte de las ideas originales del proyecto premiado. De ser cierta esta información, amerita sin duda la intervención enérgica de las sociedades de Ingenieros y de Arquitectos en defensa de los intereses menoscabados de sus gremios.

- - - - -

Entre los acontecimientos intelectuales que se registraron en nuestra ciudad la semana pasada, ocuparon lugar prominente las primeras conferencias del poeta y novelista Jules Romain y la del licenciado Edmundo O'Gorman.

La asistencia a las conferencias de Jules Romain ha sido tan numerosa que fué menester trasladarlas al Auditorium de la Escuela de Medicina por la insuficiencia del Salón de Actos de la Facultad de Filosofía. Es consolador en nuestro ambiente ver el interés que despierta tan distinguido hombre de letras.

El Lic. O'Gorman, también con un éxito envidiable, disertó acerca de las ideas históricas en la pintura de Diego Rivera. El pintor, que no asistió a la conferencia, se sorprenderá sin duda al conocer sus propias ideas histórico-filosóficas, por más que no es probable que quede tan satisfecho como su émulo José Clemente Orozco cuando el "temible Crítico de Arte" Justino Fernández le

explicó las suyas.

... Pocas cosas hay que le den a nuestra ciudad un aspecto de baratura y medio pelo tan grande como los anuncios provisionales en tiras de manta que atraviezan las calles de un lado a otro. - Así lo comprendieron los Legisladores que en los Reglamentos de Policía respectivos lo prohibieron expresamente; pero como hay leyes que parece que se hicieron para violarse (recordemos el Reglamento contra el Ruido) las grandes avenidas y calles principales ostentan continuamente los antiestéticos rótulos de manta a que venimos refiriéndonos. Lo primero que se ocurre es que la policía debería aplicar el Reglamento, retirando los trapos e imponiendo la multa correspondiente; pero esto no es posible porque serían las autoridades mismas las que deberían pagar la multa, ya que en la mayoría de los casos las tiras de manta y los anuncios que cuelgan de los postes del Paseo de la Reforma, se refieren a festividades oficiales o patrocinadas por diversas dependencias del Gobierno. ¿No sería posible, señor Regente, que se cumpliera el Reglamento de Anuncios en el Distrito Federal?

Dimos cuenta hace tiempo de que la típica "Vela del Marino" que hace años se derrumbó a un lado de la rampa del cerrito de la Villa de Guadalupe, que sigue llamándose oficialmente Gustavo A. Madero, sería reconstruida por el Ing. Gustavo Durón González, - quien así ha querido manifestar su amor a la tradición artística y pintoresca. Hoy tenemos la satisfacción de informar que la obra fué ya llevada a cabo bajo la dirección del Arq. Pablo Flores y

de acuerdo con los planos de reconstrucción que hicieron los arquitectos Augusto Petriccioli y Luis MacGregor. Los arquitectos mencionados y muy particularmente el Ing. Durón González son acreedores a la gratitud de nuestra ciudad.

Entre las infracciones de tráfico, una de las que se cotizan con mayor severidad, y con sobra de razón, es la de manejar en estado de ebriedad. Sin embargo, no todo aquél que ha bebido una copa de coñac está ebrio, por más que tenga aliento alcohólico. Esta circunstancia está siendo explotada regular y fraudulentamente por las radio-patrullas, que se estacionan en las cercanías de los centros nocturnos de diversión para detener, pocos metros después, a quienes de allí salieron, amenazándolos con llevarlos a la Demarcación acusados de manejar en estado de ebriedad. Como bien se comprenderá, las presuntas víctimas prefieren pagar la mordida reglamentaria, que pasar por la pena de ser examinados por los médicos de la comisaría con el consiguiente reportazgo periodístico al día siguiente. Ponemos el hecho en conocimiento del Jefe de la Policía, para ver si es posible que se ponga coto a esta nueva manifestación de la voracidad canina policiaca.

Los hermanos del Valle y Talavera compraron en \$ 1,060,000.00 a la Casa Blanco S.A. la casa No. 90 de la Av. Insurgentes con 2327 metros.- Don Andrés Ortiz vendió en \$200,000.00 a don Carlos N. Romano la casa No. 2 a 12 de la calle de José María Izazaga (¿quién sería ese señor?) con 1542 metros.- Doña María García R. compró en \$150,000.00 a don Fernando Villarreal 302,398 metros de terreno en las Lomas de Becerra en Mixcoac.- Don Peli-

Don Juan J. Ruiz vendió en \$150,000.00 a Inmuebles Urbanos Lux el terreno en que estuvo la casa No. 55 de la Av. 16 de Septiembre.- Don Francisco Casasús compró en \$72,850.00 a doña Catalina Cuevas de Escandón una casa en la manzana 196 de la Col. Reforma-Chapultepec con 930 metros.- Don Avelino Uranga vendió en \$70,000.00 a doña Elena Illiades de Izé la casa No. 540 de la Av. Insurgentes con 400 metros.- Don Gonzalo Muñoz compró en \$60,000.00 a don Jorge Juri la casa No. 11 de la calle del Topacio con 1662 metros.